

302

Machala, 28 de diciembre de 2006

Señores:
Intendencia de Compañías de Machala
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar la transferencia de acciones, las mismas que a continuación detallo:

La compañía CAMEORO S.A. representada por el ING. DIEGO ROBERTO SANCHEZ GUTIERREZ con RUC # 0791718171001, transfiere 200 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares de los Estados Unidos de América, a favor de:

El 25% del capital social, es decir 100 acciones a favor del señor ROBERTO DE JESUS SANCHEZ SANCHEZ, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula N° 1706746649

El 25% del capital social, es decir 100 acciones a favor del señor WALTER PATRICIO ALVARADO LITUMA, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula N° 0702568130

Por lo tanto el capital social de mi representada queda de la siguiente manera:

ROBERTO DE JESUS SANCHEZ SANCHEZ Es propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares de los Estados Unidos de América

WALTER PATRICIO ALVARADO LITUMA es propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólares de los Estados Unidos de América

INDAURA MELANIA GUTIERREZ VALDIVIESO Es propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de DOS dólar de los Estados Unidos de América

1011

WALTER PATRICIO ALVARADO LITUMA
GERENTE INPROVI S.A.

EXPEDIENTE # 38759